



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXVIII A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 19 de julio del 2004
No. 13

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

CONVOCATORIA A LOS CURSOS DE FORMACION PARA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y JUEZ DE CUANTIA MENOR EN MATERIA CIVIL Y EN MATERIA PENAL QUE SE REALIZARA EN LA REGION DE TOLUCA.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 2682, 2684 y 2687.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2685, 2686, 2688, 2691, 2692, 2653, 2689, 2690, 1187-A1, 2681, 2692-BIS y 2683.

"2004. AÑO DEL GENERAL JOSE VICENTE VILLADA PEREA"

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER JUDICIAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA
ESCUELA JUDICIAL

El Consejo de la Judicatura en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 88 párrafo tercero, 101 y 104 de la Constitución Local; 63 fracciones XIX, XX y XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 91 y 94 del Reglamento de la Escuela Judicial

INVITA

a los interesados en participar en los

**CURSOS DE FORMACION PARA
JUEZ DE CUANTIA MAYOR Y DE CUANTIA MENOR EN MATERIA CIVIL
JUEZ DE CUANTIA MAYOR Y DE CUANTIA MENOR EN MATERIA PENAL**

que se realizará en la región de

TOLUCA

Bajo las siguientes

BASES

El procedimiento se ajustará a lo dispuesto por los artículos 95 al 100, 102, 103, 106, 109 y 110 del Reglamento de la Escuela Judicial.

Los Cursos se impartirán en forma conjunta a aspirantes de Cuantía Mayor y de Menor Cuantía en cada una de las materias.

1.- REQUISITOS PARA INGRESAR AL CURSO:

- A) Ser mexicano por nacimiento, ciudadano del Estado, en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos y con vecindad efectiva de tres años;
- B) Tener más de 28 años de edad, para Juez de Primera Instancia y mayor de 25 años para Juez de Cuantía Menor;
- C) Servir o haber servido en el Poder Judicial del Estado, ó tener méritos profesionales y académicos reconocidos;
- D) Poseer título profesional de Licenciado en Derecho, expedido por las instituciones de educación superior legalmente facultadas para ello; para el caso de Juez de Primera Instancia deberá contar con una antigüedad mínima de 5 años al día de la designación;
- E) Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; pero si se tratara de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro que lastime seriamente la buena fama en el concepto público inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena;
- F) No ser Secretario del despacho, Procurador General de Justicia del Estado, Senador, Diputado Federal o Local, o Presidente Municipal, a menos que se separe de su puesto un año antes del día de su designación;
- G) No ser ministro de algún culto religioso, a menos que se separe formal, material y definitivamente de su ministerio, cuando menos cinco años antes del día de la designación;
- H) No tener impedimento físico o enfermedad que lo imposibilite para el desempeño del cargo, y
- I) Aprobar el examen de selección.

Para acreditar que el aspirante cumple con los requisitos anteriores, deberá exhibir personalmente, en la forma y términos que establece la presente invitación lo siguiente:

1. Copia certificada del Acta de Nacimiento y copia simple;
2. Constancia de vecindad en el Estado vigente, expedida por la autoridad municipal competente, cuya fecha de expedición no sea anterior a seis meses a la fecha de recepción de documentos;
3. Escrito en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad que está en pleno ejercicio de derechos civiles y políticos y no tener impedimento físico o enfermedad que lo imposibilite para el desempeño del cargo;
4. Quienes laboran en el Poder Judicial del Estado, original y copia simple del nombramiento; en caso contrario, un oficio mediante el cual expresen, bajo protesta de decir verdad, que no laboran en dicha institución;
5. Copia certificada ante notario público del Título profesional de Licenciado en Derecho, así como de la Cédula Profesional;
6. Curriculum Vitae con copias simples de los documentos probatorios;
7. Certificado de no antecedentes penales, cuya fecha de expedición no sea anterior a seis meses a la fecha de recepción de documentos;
8. Tres cartas de recomendación, y
9. Dos fotografías tamaño infantil a color.

Quienes tengan expediente en la Escuela Judicial, sólo requerirán actualizar o completar los documentos el día señalado para tal efecto; por lo que el aspirante deberá verificar personalmente lo anterior, en el Área Académica de la Escuela Judicial.

Entrega de Documentos	Examen de Selección	Publicación de Resultados Del Examen de Selección	Entrevista por el Consejo de La Judicatura
23 de agosto de 2004 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 hrs.	27 de agosto de 2004 17:00 hrs.	03 de septiembre de 2004 17:00 hrs.	06 y 07 de septiembre de 2004, en el Consejo de la Judicatura, en los horarios que se darán a conocer oportunamente.

2.- CALIFICACION: La calificación aprobatoria para este examen será de 8.0 (ocho puntos) en escala de 0 – 10.

3.- PUBLICACION DE ACEPTADOS A LOS CURSOS: 09 de septiembre de 2004 a las 17:00 hrs.

Sólo serán admitidos, como máximo, 25 participantes a cada curso, tomando en consideración la calificación obtenida y la entrevista que realicen los integrantes del Consejo de la Judicatura, cuyo resultado será definitivo e inapelable, tal y como lo dispone el artículo 95 del Reglamento de la Escuela Judicial.

4.- INICIO DE LOS CURSOS: 10 de septiembre de 2004, a las 17:00 hrs.

5.- LUGAR: Todas las actividades, a excepción de la entrevista, se llevarán a cabo en las instalaciones de la Escuela Judicial sito en Josefa Ortiz de Domínguez Nte. No. 306, Colonia Sta. Clara, Toluca, México.

Las personas que se encuentren inscritas o cursando algún programa formal en la Escuela Judicial, no podrán participar, hasta en tanto haya concluido el curso en que tienen vigentes sus derechos.

Todo asunto no previsto en la presente invitación será resuelto por el Consejo de la Judicatura.

**El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del
Consejo de la Judicatura**

**Mgdo. Lic. Abel Villicaña Estrada
(Rúbrica).**

Toluca de Lerdo, 16 de julio de 2004.

El Director General de la Escuela Judicial

**M. en D. Marco Antonio Morales Gómez
(Rúbrica).**

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO A: NARCISO MORALES NAVA.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha dos de julio del dos mil cuatro, dictado en el expediente 1676/04, que se tramita en este Juzgado, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario, promovido por MA. ANGELICA YOLANDA MARTINEZ, en contra de NARCISO MORALES NAVA, de quien reclama las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que nos une. B).- La disolución y liquidación de la sociedad conyugal. C).- El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, por lo que de conformidad con lo previsto por el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles, el Juez del conocimiento ordenó, emplazar al demandado por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en otro de mayor circulación en la población y en Boletín Judicial, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que de si pasado este plazo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 1.182 del mismo Código, así mismo procedase a fijar en la puerta del Tribunal, una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento, dejando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.- Se expide en la Ciudad de Toluca, estado de México, a los dos días del mes de julio del dos mil cuatro 2004.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Mendoza Valdés.-Rúbrica.

2682.-19, 28 julio y 6 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

ALBERTA JIMENEZ DELGADILLO, promueve por su propio derecho en el expediente 451/04, procedimiento judicial no contencioso, diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio urbano denominado Pedregal ubicado en el pueblo de San Francisco Cuautliquixca, Municipio de Tecamac, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.84 metros linda con calle Pedregal; al sur: 28.84 metros linda con calle Justo Sierra; al oriente: 65.00 metros con Maria Félix Jiménez Delgadillo; al poniente: 67.80 metros linda con calle de Trueno. Con superficie de 1,914.97 metros cuadrados.

Y para su publicación por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Además fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Se expiden los presentes a los nueve días del mes de junio del dos mil cuatro.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

2684.-19 y 22 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

MARIA FELIX JIMENEZ DELGADILLO, promueve por su propio derecho en el expediente 462/04, procedimiento judicial no contencioso, diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio urbano denominado Pedregal ubicado en el pueblo de San Francisco Cuautliquixca, Municipio de Tecamac, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.84 metros linda con calle Pedregal; al sur: 28.84 metros linda con calle Justo Sierra; al oriente: 62.50 metros con Juana Jiménez Delgadillo; al poniente: 65.00 metros linda con calle de Trueno. Con superficie de 1,838.55 metros cuadrados.

Y para su publicación por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Además fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Se expiden los presentes a los nueve días del mes de junio del dos mil cuatro.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

2684.-19 y 22 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO.

En el expediente número 444/04, el C. ENOCH FRANCO REYES, promueve procedimiento judicial no contencioso relativo a las diligencias de información de dominio, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la calle Gustavo A. Vicencio número doce, Colonia Centro, del Municipio de Xonacatlán, México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.60 metros con una vereda; al sur: 6.84 metros con calle Gustavo A. Vicencio; al oriente: 87.30 metros con el señor David González Montaño; al poniente: 87.30 metros con el señor Félix Napoleón; con una superficie aproximada de 586.65 metros cuadrados; una vez que fue admitida su solicitud, háganse las publicaciones de los edictos respectivos por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro

periódico de mayor circulación en esta entidad para que se informe del presente asunto a quien o a quienes se crean con igual o mejor derecho y comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Lerma, México, nueve de julio del dos mil cuatro.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Licenciada Bertha Esquivel Islas.-Rúbrica.

2687.-19 y 22 julio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS**

Exp. 819/203/04, PABLO GOMEZ VILLAGOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno ubicado en el Paraje de Chantilla, Col. Dr. Gustavo Baz, Municipio de Ocuilán, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 175.00 m con Sixto Villanueva Anselmo; al sur: 159.00 m con Cirilo Macedonio; al oriente: 188.50 m con Fortino Salazar, Macedonio Gómez, Epigmenio Sosa, Antonia Simón Hernández y Heriberto Simón Hernández; al poniente: 150.00 m con barranca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 13 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2685.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 820/204/04, PABLO GOMEZ VILLAGOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno ubicado en el Paraje de Yacuitlapa, Santa Ana, Municipio de Ocuilán, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 60.00 m con Telésforo Delgadillo Juárez y Adrián López Peña; al sur: 53.00 m con Domingo Gómez Morelos e Inocencio Villana Cintora; al oriente: 42.00 m con Julio Vázquez González; al poniente: 42.35 m con calle 19 de Marzo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 13 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2685.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 787/197/04, MARTIN NAJERA VARA, promueve inmatriculación administrativa, de una fracción del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "El Cerrito", ubicado en despoblado del Cuartel número dos, Barrio de Santa Catarina de la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 28.83 con Vicente Fuentes Najera; al sur: 20.27 m con Jesús Najera Vara; al oriente: 122.17 m con Francisco Corona y Martín Najera Vara; al poniente: en línea recta de 121.82 m con carretera vieja a Tonatico. Superficie 3,126.97 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 8 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2685.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 736/184/04, ENEDINA PLIEGO JACINTO EN REPRESENTACION DE SU HIJO JUAN CARLOS PERALTA PLIEGO, promueve inmatriculación administrativa, de un predio urbano de propiedad particular ubicado en calle de Independencia s/n, en Plaza Nueva, del Municipio de Ocuilán, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 20.70 m con Modesto Peralta; al sur: 21.00 m con Enedina Pliego Jacinto; al oriente: 7.10 m con calle Independencia; al poniente: 7.65 m con Modesto Peralta. Superficie 160.75 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 12 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2685.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 735/183/04, VIRGINIA CASTAÑEDA MICHUA EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO ARMANDO PERALTA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno ubicado en calle de Independencia s/n, en Plaza Nueva, del Municipio de Ocuilán, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 22.26 m con Ranulfo Peralta y 28.70 m con Rosendo Peralta; al sur: 17.65 m y 7.85 m con Eva Lara y 20.62 m con sucesores de José Peralta; al oriente: 7.58 m con calle Independencia; y 15.20 m con sucesores de José Peralta; al poniente: 7.70 m con Eva Lara y 9.85 m con Ranulfo Peralta. Superficie 490.84 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 12 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2685.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 734/182/04, ENEDINA PLIEGO JACINTO EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA BEATRIZ ADRIANA PERALTA PLIEGO, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno, ubicado en calle de Independencia s/n, en Plaza Nueva, del Municipio de Ocuilán, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 21.00 m con Enedina Pliego Jacinto; al sur: 24.00 m con Genaro Trujillo Rogel; al oriente: 7.10 m con calle Independencia; al poniente: 7.65 m con Modesto Peralta. Superficie 165.72 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 12 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2685.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 802/199/04, ROBERTO RUIZ REA, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno rústico dedicado a agostadero, el cual no es llano sino sinuoso y con pequeñas hondas de los llamados de propiedad particular, ubicado en el Paraje denominado Rancho de La Laguna, Municipio de Tonatico, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 1,206.00 m con Agustín Galindo Moran; al sur: 972.50 m con el mismo señor Galindo Moran; al oriente: 579.00 m con el mencionado señor Galindo; al poniente: 584.00 m con los arroyos de la puerta y de la fábrica. Superficie 63-33-98 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 12 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2685.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 806/200/04, ARMANDO ESCOBAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de una casa-habitación ubicada en calle Mariano Matamoros No. 104, Ciudad de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 49.29 m con Arnulfo Avila Solano; al sur: 49.29 m con Josefa Cruz Padilla y Rogelio Franco Suárez; al oriente: 15.85 m con Enrique López Castañeda; al poniente: 15.85 m con calle Mariano Matamoros. Superficie de 781.24 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 13 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2685.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 800/198/04, VIRGINIA CASTAÑEDA MICHUA EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO RANULFO PERALTA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno y casa, ubicado en calle Independencia s/n, en Plaza Nueva, del Municipio de Ocuilán, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 29.80 m con Rosendo Peralta; al sur: 22.26 m con Armando Peralta Castañeda; al oriente: 9.85 m con Armando Peralta Castañeda; al poniente: 1.50 y 9.55 m con Eva Lara. Superficie 490.84 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 12 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2685.-19, 22 y 27 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 558-147/04, JUAN GARCIA NOGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Buenavista, Municipio de Soyaniquilpan, Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 164.00 m con Arcadio Garrido Hernández; al sur: 164.00 m con Roberto Ramírez Quintana; al oriente: 4.00 m con carretera San Agustín-Carranza; al poniente: 4.00 m con Adela García y Hermanos. Superficie aproximada de 656.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, Méx., a 14 de julio del 2004.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

2686.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 559-148/04, MARIANO OMAÑA ORDOÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecolapan, Municipio y Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 46.00 m con Marcos y Timoteo Omaña Rodríguez; al sur: 58.00 m con Marcos y Timoteo Omaña Rodríguez; al

oriente: 63.00 m con carretera; al poniente: 63.00 m con Marcos y Timoteo Omaña Rodríguez. Superficie aproximada de 3,276.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, Méx., a 15 de julio del 2004.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

2686.-19, 22 y 27 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

Exp. 7781/403/04, IGNACIO GISSEL ESCALONA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz s/n, Reyes Acozac, denom. "Achichilco", Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 15.98 m linda con Mildre Escalona Hernández; al sur: 18.19 m linda con Martín Marco Escalona González; al oriente: 8.55 m linda con Job y Zita de apellidos Escalona Hernández; al poniente: 8.50 m linda con calle Santa Cruz. Superficie aproximada de 140.95 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 09 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2688.-19, 22 y 27 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp. 543/152/2004, MODESTO NAVA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Autopista Toluca Tenango s/n, Municipio de Mexicaltzingo, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 118.00 m con Autopista Toluca Tenango; al sur: 69.00 m con Arcadio, Trinidad Camacho y Leonor Estrada; al oriente: no tiene medida; al poniente: 93.00 m con Higinio Ramos Galindo. Superficie aproximada de 3,200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 8 de junio de 2004.-C. Registrador, Lic. Maria Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2691.-19, 22 y 27 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 6825/226/04, C. SERGIO ROSAS RIVERA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tierra Blanca s/n, en el poblado de San Matías Cujingo, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, predio denominado "Tezompa", que mide y linda: al norte: 10.20 y 5.96 m con Angelina Rosas Rivera; al sur: 11.70 m con Camino Real; al sureste: 4.16 m con Camino Real; al oriente: 3.05 m con calle Tierra Blanca y 1.50 m con Angelina Rosas Rivera; al poniente: 9.27 m con Emiliano García Juárez. Superficie aproximada de 124.93 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 6824/225/04, C. ANGELINA ROSAS RIVERA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tierra Blanca s/n, en el poblado de San Matías Cuijingo, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, predio denominado "Tezompa", que mide y linda: al norte: 17.32 m con Alejandro Alvarez Garcia; al sur: 10.20 y 5.96 m con Sergio Rosas Rivera; al oriente: 6.61 m con calle Tierra Blanca; al poniente: 5.19 m con Emiliano García Juárez y 1.55 m con Sergio Rosas Rivera. Superficie aproximada de 111.99 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 6823/224/04, C. JAIME CORTES RAMIREZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Negrete s/n, en el poblado de Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, predio denominado "El Perón", que mide y linda: al norte: 50.38 m con Felipe Cortés Ramirez; al sur: 49.47 m con Aurelia Cortés Ramirez; al oriente: 8.62 m con Atlagracia Cortés Ramirez; al poniente: 10.68 m con calle Negrete. Superficie aproximada de 481.77 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 6822/223/04, C. VICTOR FLORES BURGOS, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Sarabia No. 108, en el poblado de Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, predio denominado "Tepozantitla", que mide y linda: al norte: 06.20 m con León Burgos; al sur: 06.20 m con calle Francisco Sarabia; al oriente: 22.30 m con León Burgos; al poniente: 22.30 m con Ramón Domínguez. Superficie aproximada de 136.40 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 6821/222/04, G. MIGUEL RAMIREZ FAUSTINOS, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelia No. 1, en el poblado de Pahuacán, Municipio de Ayapango, Distrito de Chalco, predio denominado

"Zacuchuahuacon", que mide y linda: al norte: 16.50 m con el Sr. Miguel Ramírez Araiza; al sur: 16.50 m con el Sr. Juan Ramírez Faustinos; al oriente: 10.10 m con el Sr. Isidro Ramírez Herrera; al poniente: 09.55 m con calle Morelia. Superficie aproximada de 162.11 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 6820/221/04, C. MARIA GUADALUPE CAZARES DEL ROSARIO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Javier Mina No. 203, en el poblado de Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 5.53 m con capilla; al norte: 8.93 m con Rodrigo del Rosario; al sur: 14.80 m con Caritina Suárez Velásquez; al oriente: 13.25 m con Rodrigo del Rosario; al oriente: 6.98 m con Ernesto Murillo García; al poniente: 19.70 m con calle Francisco Javier Mina. Superficie aproximada de 171.33 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 6819/220/04, C. AUSENCIO FILIBERTO LOPEZ RIOS, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino al monte de Poxtla s/n, en el poblado de San Cristóbal Poxtla, Municipio de Ayapango, Distrito de Chalco, predio denominado "La Escalerilla", que mide y linda: al norte: 443.50 m con barraca y Monte de Poxtla; al sur: 433.00 m con barranca; al oriente: 72.50 m con Santiago Ríos Flores; al poniente: 150.00 m con Andrés Ramos. Superficie aproximada de 49,336.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 6690/149/04, C. GEORGINA MARIN CASTORENA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Paseo de la Reforma sin número en el poblado de San Juan Tehuixtlián, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Taxcatlaxco", que mide y linda: al norte: 18.68 m con calle Paseo de la reforma, al sur: 18.68 m con Andrés Estrada, al oriente: 79.00 m con Reinalda Marín, al poniente: 73.00 m con Herlinda Marín. Superficie aproximada de: 1,419.68 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 6691/29/04, C. DELFINO VALDEZ ORTIZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria No. 8, en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Texcatilla", que mide y linda: al norte: 41.30 m con Alejandro Valdez de Jesús, al sur: 41.30 m con Federico Rojas, al oriente: 7.70 m con Catarino Aparicio, al poniente: 8.10 m con calle Guadalupe Victoria. Superficie aproximada de: 326.27 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 6692/217/04, C. JAVIER CABRERA MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Cristóbal Poxtla, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, predio denominado "Pillinco", que mide y linda: al norte: 7.36 m con Ignacio Becerril, al sur: 7.36 m con calle Matamoros, al oriente: 30.10 m con Esteban Montes de Oca Carmona, actualmente Angela Carrasco, al poniente: 30.10 m con Aurelia Montes de Oca Carmona. Superficie aproximada de: 221.53 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 6693/214/04, C. EMMA FLORES GONZALEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Vía del Ferrocarril S/N, en el poblado de Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, predio denominado "Ayecac", que mide y linda: al norte: 8.55 m con Ex-Vía del Ferrocarril, al sur: 8.55 m con Enrique Flores González, al oriente: 12.50 m con Sofia Flores González, al poniente: 12.50 m con Faustina García. Superficie aproximada de: 106.87 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 6694/219/04, C. JOSE JUAN HIDALGO MUÑOZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza No. 16, en el poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Caltenco", que mide y linda: al norte: 13.00 m con calle I. Zaragoza, al sur: 13.00 m con Gabriel Hidalgo Muñoz, al oriente: 15.10 m con Margarita Morales Vázquez, al poniente: 15.10 m con Gabriel Hidalgo Muñoz. Superficie aproximada de: 196.30 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 6695/218/04, C. SIMITRIO ILDEFONSO ARISTEO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Nopalera", que mide y linda: al norte: 230.00 m con Anacleto Ortiz, al sur: 230.00 m con Camilo Villegas, al oriente: 9.00 m con carril, al poniente: 9.00 m con carril. Superficie aproximada de: 2,070.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 6696/216/04, C. MARIA DEL PILAR GALICIA FRANCO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo S/N, en el poblado de Mihucán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, predio denominado "Oxpatenco", que mide y linda: al norte: 7.30 y 4.40 m con Lina Galicia Franco, al sur: 11.94 m con Avenida Hidalgo, al oriente: 2.70 y 18.40 m con Lina Galicia Franco, al poniente: 21.00 m con Francisca Franco. Superficie aproximada de: 239.36 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 6697/209/04, C. ARTURO SANCHEZ MARIN, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fernando Montes de Oca S/N, Colonia La Rumorosa municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 17.70 m con Margarita Jiménez Garduño, al sur: 17.00 m con María de los Angeles Mata Rojas, al oriente: 23.60 m con calle Fernando Montes de Oca, al poniente: 22.00 m con Genaro Rodríguez Cerón. Superficie aproximada de: 395.58 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 6698/167/04, C. ZENAIDO REYES JUAREZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado "Nopaltitla", que mide y linda: al norte: 24.00 m con José Regino Hernández Cova,

actualmente Nestor García S., al sur: 24.00 m con Zenaido Reyes Juárez, al oriente: 08.00 m con calle Central, al poniente: 08.00 m con propiedad privada, actualmente Félix Rojas. Superficie aproximada de: 192.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 6699/215/04, C. SOFIA FLORES GONZALEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Vía del Ferrocarril S/N, en el poblado de Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, predio denominado "Ayecac", que mide y linda: al norte: 6.45 m con Ex-Vía del Ferrocarril, al sur: 6.45 m con Enrique Flores González, al oriente: 12.50 m con Librado Flores Flores, al poniente: 12.50 m con Emma Flores González. Superficie aproximada de: 80.62 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 6834/235/04, C. ANTONIA MICAELA CRUZ GARCIA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Arista No. 102, en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "San Pedro", que mide y linda: al norte: 11.10 m con Cipriano Ramírez, al norte: 10.70 m con Cipriano Ramírez, al sur: 21.07 m con Clementina Ramírez, al oriente: 22.10 m con Guillermo Ramírez, al poniente: 9.05 m con Cipriano Ramírez, al poniente: 13.57 m con calle Arista. Superficie aproximada de: 387.88 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 6835/236/04, C. EDUARDO ALEJANDRO ESCOTTO CORDOVA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Huitalco S/N, en el pueblo de San Martín Pahuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 19.5 m con Daniel Velarde, al sur: 21.5 m con calle actualmente con calle Huitalco, al oriente: 32 m con Eduardo Alejandro Escoto Córdoba, al poniente: 32 m con Luis Chávez Jiménez. Superficie aproximada de: 656 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 6833/234/04, C. JUAN HERNANDEZ TREJO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rayón S/N, en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "San Pedro", que mide y linda: al norte: 17.00 m con calle Allende, actualmente calle Rayón, al sur: 17.00 m con el Sr. Simón Cruz E., al oriente: 37.00 m con el vendedor actualmente Constantino Rueda, al poniente: 37.00 m con Elpidio Rueda. Superficie aproximada de: 629.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 6832/233/04, C. ANA MARIA DE JESUS ROSALES PEREZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero No. 204, en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 18.00 m con Tomas Suárez, al sur: 18.00 m con Marcial Mejía, al oriente: 12.74 m con calle Francisco I. Madero, al poniente: 13.00 m con Manuela Martínez Cabrera. Superficie aproximada de: 231.66 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 6831/232/04, C. ERASMO RIVERA GARCIA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Palma No. 7, en el poblado de San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Chilingo", que mide y linda: al norte: 20.00 m con Perfecto Rivera Rivera, al sur: 6.00 m con Avenida Gustavo Baz, al sur: 14.00 m con Antonio Romero García, al oriente: 44.00 m con Perfecto Rivera Rivera, al poniente: 25.00 m con Rosa Sánchez García y calle Palma, al poniente: 18.90 m con Antonio Romero García. Superficie aproximada de: 613.40 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 6830/231/04, C. EUSTACIA MIRELES DE LA ROSA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada S/N, sobre Av. del Trabajo, en el poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "El Naranja", que mide y linda: al norte: 30.00 m con Lucina Valverde, al sur: 30.00 m con Jesús Yescas, al oriente: 14.55 m con Virginia Segura y 2 metros con Cerrada, al poniente: 16.55 m con Vicente Guerrero. Superficie aproximada de: 496.5 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 6829/230/04, C. MARIA ALICIA LOPEZ DOMINGUEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de la Cruz No. 2, en el poblado de San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Xancalco", que mide y linda: al norte: 11.10 m con callejón de la Cruz, al sur: 10.92 m con Ofelia Quiroz, al oriente: 14.82 m con Isabel Cortes Hernández, al poniente: 15.00 m con callejón de la Cruz. Superficie aproximada de: 164.15 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 6828/229/04, C. JESUS DIAZ FLORES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en salida particular, sobre calle Zaragoza, en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 19.00 m con Alfredo Ramírez López, al sur: 19.00 m con María Cortés Molotla, al oriente: 12.20 m con salida particular, al poniente: 12.20 m con Jesús Reyes Reyes. Superficie aproximada de: 231.80 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 6827/228/04, C. EDGAR RUEDA QUIROZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre sobre calle Garita en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Garita A", que mide y linda: al norte: 20.00 m con Miguel Valdez Rios, al sur: 20.00 m con Germán René Quiroz González y paso de servidumbre, al oriente: 21.00 m con Alberto Vergara Rueda, al poniente: 21.00 m con Felipe Rueda Quiroz. Superficie aproximada de: 420.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

Exp. 6826/227/04, C. GERMAN RENE QUIROZ GONZALEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre sobre calle Garita, en

el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Garita A", que mide y linda: al norte: 17.00 m con Edgar Rueda Quiroz, al sur: 17.00 m con Erasto Vergara Rueda, al oriente: 10.00 m con paso de servidumbre de 3.00 m, al poniente: 10.00 m con Felipe Rueda Quiroz. Superficie aproximada de: 170.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de junio del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2692.-19, 22 y 27 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 96 DEL ESTADO DE MEXICO NEZAHUALCOYOTL, MEXICO

AVISO NOTARIAL

EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES, Notario Público Número Noventa y Seis del Estado de México, hace constar:

Que por escritura número "49,885" ante mí, el catorce de marzo del dos mil cuatro, se radicó la Sucesión Intestamentaria del señor JORGE FUGUAY MUÑOZ y la señora TERESA CASTILLO ALFONSO aceptó el nombramiento de ALBACEA y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES.-
RUBRICA.

NOTARIO PUBLICO No. 96.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, por dos veces de 7 en 7 días.

2563.-8 y 19 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 20 DEL DISTRITO FEDERAL MEXICO, D.F.

PRIMER AVISO NOTARIAL

Por instrumento número 133,718 de fecha 24 de junio de 2004, otorgado ante mí, los señores ELVIA HERNANDEZ CABALLERO, LUIS GUILLERMO DECTOR LOPEZ Y LILIAN DECTOR HERNANDEZ, aceptaron la herencia y reconocieron sus derechos hereditarios en la sucesión intestamentaria del señor JOSE RUBEN DECTOR ATILANO quien indistintamente también utilizó el nombre de RUBEN DECTOR ATILANO. Asimismo la señora ELVIA HERNANDEZ CABALLERO, aceptó y pretesto el cargo de albacea, en la sucesión de que se trata.

LUIS FELIPE DEL VALLE PRIETO ORTEGA.-RUBRICA.
NOTARIO No. 20 DEL D.F.

2689.-19 julio

NOTARIA PUBLICA NUMERO 11 DEL ESTADO DE MEXICO CHALCO, MEXICO

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 21,692 de fecha catorce de julio del dos mil cuatro, pasada ante la fe de la suscrita notario, la señora MARIA AGUSTINA SOTELO GARCIA, por propio derecho y en

su carácter de apoderada de los señores ROSALINO Y GUADALUPE de apellidos SANTIAGO SOTELO, inició el trámite extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JUAN SANTIAGO GARCIA, para lo cual:

1.- Se me exhibió copia certificada del acta de defunción del señor JUAN SANTIAGO GARCIA.

2.- La señora MARIA AGUSTINA SOTELO GARCIA, acreditó su carácter de cónyuge superviviente, con la copia certificada del acta de matrimonio.

3.- Los señores ROSALINO Y GUADALUPE de apellidos SANTIAGO SOTELO, acreditaron ser descendientes en primer

grado del autor de la sucesión, con las copias certificadas de las actas de su nacimiento.

Lo que se hace constar de conformidad con el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Chalco, México, a 14 de julio de 2004.

LIC. SILVIA ELENA MEZA GEREZ.-RUBRICA.

Nota: Dos publicaciones de 7 en 7 días.
R.F.C. MEGS581030SE0.

2690.-19 y 28 julio.

**MERCSA MANTENIMIENTO Y EQUIPO PARA RESTAURANTES Y COCINAS S.A. DE C.V.
CUAUTITLAN IZCALLI, MEXICO.**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DEL 2003.
FINAL DE LIQUIDACION.**

ACTIVO		PASIVO	
Circulante		Corto Plazo	
Bancos	0	Proveedores	0
Caja	0	Acreedores Diversos	0
Clientes	0	Impuestos por Pagar	0
Deudores Diversos	0	Otros Pasivos	0
Fijo		Capital	
Equipo de Transporte	0	Aportaciones	0
Mobiliario y Equipo	0	Utilidad del Ejercicio	0
Depreciación	0	Pérdida del Ejercicio	0
Acumulada			
Suma Activo	0	Suma Pasivo más Capital	0

Estado de México a 24 de mayo del 2004.

Liquidador.

Robin Sifrido Acosta Ruiz
(Rúbrica).

1187-A1.-21 junio, 5 y 19 julio.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE VILLA DE JILOTZINGO,
ESTADO DE MÉXICO**

"VILLA DE JILOTZINGO MUNICIPIO MODELO"

No. OFICIO : HAVJ/ CIM/ CRYSP/ 115/04

No. EXPEDIENTE: CIM/ CRYSP/58/04

ASUNTO: NOTIFICACION PARA GARANTIA DE AUDIENCIA

CITATORIO PARA GARANTIA DE AUDIENCIA.

**C. MARISOL GUZMAN HERNANDEZ
PRESENTE**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 130 DE LA PARTICULAR DE ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO; 110 Y 112 FRACCION XVII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL; 1, 2, 3, FRACCION V, 47 TERCER PARRAFO Y 59 FRACCION I DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS; 25 FRACCION II Y 129 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, VIGENTES EN EL ESTADO; Y 42 d) DEL BANDO MUNICIPAL Y BUEN GOBIERNO DE VILLA DE JILOTZINGO ESTADO DE MEXICO; SE SOLICITA SU PRESENCIA EN LAS OFICINAS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, SITAS EN LA PLANTA BAJA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE JILOTZINGO ESTADO DE MEXICO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE JULIO DEL DOS MIL CUATRO, DE LOS QUE SE DERIVA SU PROBABLE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA AL HABER INCURRIDO EN LOS SUPUESTOS CONSISTENTES DE LOS DIAS 27, 28, Y 29 DE AGOSTO Y 1, 5, 15, 17, 19, 20 Y 26 DEL MES DE SEPTIEMBRE Y 1º DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DEL QUE DERIVA SU PROBABLE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, FRACCION I, III Y XXXI DEL ARTICULO 42 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, AUDIENCIA EN LA CUAL PODRA MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, POR SI O POR LOS MEDIO DE SU DEFENSOR, OFRECER LAS PRUEBAS QUE SE ESTIMEN PERTINENTES, ASI COMO FORMULAR ALEGATOS. APERCIBIENDO DE QUE EN CASO DE NO COMPARECE, SE LE TENDRA POR SATISFECHA SU GARANTIA DE AUDIENCIA EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 30 Y 129 FRACCION III DEL CODIGO DE PROCEDIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO, Y POR SU DERECHO DE OFRECER PRUEBAS Y ALEGATOS EN ESTA ETAPA PROCESAL.

NO OMITO MANIFESTAR A USTED, QUE DEBERA ASISTIR CON IDENTIFICACION VIGENTE CON FOTOGRAFIA.

HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL EXPEDIENTE NUMERO CIM/ CRYSP/ 58/04 QUEDA A SU DISPOSICION EN EL LOCAL QUE GUARDA ESTAS OFICINAS, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA PRESENTE, EN DIAS Y HORAS HABILES.

ATENTAMENTE

**EL CONTRALOR MUNICIPAL
P. C. P. MARIA DEL CARMEN ACEVES CHAVEZ
(RUBRICA).**

2681.-19 julio.

**"TRANSPORTISTAS MIXTOS DE TEXCALTITLAN"
SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**

A TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "TRANSPORTISTAS MIXTOS DE TEXCALTITLAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SE LES HACE SABER LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

CON FUNDAMENTO EN LA CLAUSULA DECIMOQUINTA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, SE CONVOCA A TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA, A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL CUATRO, A LAS DIEZ HORAS EN CASA DEL SEÑOR LINO ORTIZ ALPIZAR, UBICADA EN DOMICLIO CONOCIDO EN SAN AGUSTIN, MUNICIPIO DE TEXCALTITLAN, ESTADO DE MEXICO. LA ASAMBLEA SE DESARROLLARA CONFORME A LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- VERIFICACION DE QUORUM.
- 3.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACION, EN SU CASO, DE LA EXCLUSION DE ACCIONISTAS Y ADMISION DE NUEVOS ACCIONISTAS.
- 4.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACION, EN SU CASO, DE LA REDUCCION DEL CAPITAL SOCIAL EN SU PARTE FIJA, Y AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL EN SU PARTE VARIABLE.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.

**ATENTAMENTE
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

LINO ORTIZ ALPIZAR
PRESIDENTE

SANTOS VALDEZ HERNANDEZ
SECRETARIO
(RUBRICA)

CRESCENCIO ROJAS ROJAS
TESORERO
(RUBRICA)

ELIAS FLORES CASTAÑEDA
PRIMER VOCAL
(RUBRICA)

SABINO ROJAS ROJAS
SEGUNDO VOCAL
(RUBRICA)

2692-BIS.-19 julio.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO
2003 - 2006**

"2004. AÑO DEL GENERAL JOSE VICENTE VILLADA PEREA"

S. A 001144/2004.

ASUNTO: CONSTANCIA.

**A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E .**

EL QUE SUSCRIBE C. EMETERIO MERCADO ARANA, EN MI CARACTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 31 FRACCIONES XV Y XVI, 91 FRACCIONES V, VIII Y X DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE.

H A G O C O N S T A R

QUE MEDIANTE ACTA DE CABILDO No. 18 DE FECHA 24 DE MARZO DEL 2004, SE AUTORIZO EL PERMISO DE CONSTRUCCION PARA SU FUNCIONAMIENTO DEL PANTEON MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES, EL CUAL INICIO SU CONSTRUCCION EL DIA 12 DE ENERO DEL 2003 Y A LA FECHA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ACUERDO CON TODOS SUS SERVICIOS COMO SE PROYECTO EN LOS PLANOS ARQUITECTONICOS QUE SE DISEÑARON PARA TAL EFECTO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE A PETICION DE LOS INTERESADOS PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

A T E N T A M E N T E

**C. EMETERIO MERCADO ERANA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
(RUBRICA).**

2683.-19 julio.